[](http://beatrizvalenciagomez-alcaldesa.blogspot.com/)

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

Mi programa de gobierno denominado, "La Oportunidad para Murillo, es ¡YA¡... tiene como objetivo general y definitivo: Solucionar los mas ingentes problemas por los que atraviesa nuestro municipio y que tanto preocupa a la gente de Murillo, dirigiendo los esfuerzos, tiempo y recursos para superarlos y hacer del futuro una realidad de desarrollo y progreso para todos.

Las sociedades progresan cuando las personas trabajan, cuando ganan lo suficiente para vivir tranquilos, cuando se alimentan bien, cuando descansan y se divierten sanamente, cuando se educan y capacitan en las tareas que van a desempeñar, cuando su vivienda es cómoda e higiénica, cuando cuentan con servicios públicos, cuando son saludables y no padecen o se mueren de enfermedades que se pueden evitar, cuando se les respeta y cuida cuando son niños, y se les respeta y apoya cuando son ancianos, cuando se dispone de los mecanismos para realizar sus propósitos y sus aspiraciones, cuando no temen por su seguridad, cuando pueden relacionarse con otras personas sin desconfianza y sin agresividad, cuando saben que realmente pueden incidir en la toma de decisiones, tanto en lo público como en lo privado.

Una región progresa cuando sus recursos naturales son preservados, cuidados, y potenciados; cuando sus mecanismos de comunicación e integración son desarrollados, cuando se utilizan las tecnologías apropiadas al suelo, al aire, al agua, a los recursos naturales y las personas; cuando los frutos del progreso técnico y económico, son llevados a todos los lugares y a todas las personas.

Todas estas condiciones pueden darse y mantenerse en el tiempo, si se desarrolla la capacidad de financiarlas y de gerenciarlas. A menudo, el mejor mecanismo de financiación es una buena gestión, por lo cual se posibilita el progreso y su continuidad, cuando se establecen las condiciones para que todas las acciones que se realicen se hagan de manera eficiente (con economía de tiempo y recursos de todo tipo) y se administren de la misma forma.

Utilizando eficientemente los recursos propios, haciendo los pactos, alianzas, convenios; primero con los Murillenses, y después con todas las entidades del estado colombiano, principalmente con nuestra Gobernación del Tolima, desarrollaremos una administración eficiente, transparente, técnica y honesta con especial énfasis en los siguientes aspectos:

VÍAS PARA LA PRODUTIBIDAD Y EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

AGROPECUARIO

AMBIENTAL

SALUD

EDUCACIÓN

TRABAJO

INTEGRACIÓN REGIONAL

VÍAS PARA LA PRODUTIVIDAD Y EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

Reactivar y desarrollar (terciarias, Murillo - Manizales - Murillo - Líbano y Al bosque.

Este año y con la ayuda del Gobernador del Tolima, logramos arreglar las principales vías terciarias. Trabajaremos con mucha determinación, tiempo y recursos para su adecuado mantenimiento, siempre contando con la decisiva colaboración de la comunidad. Aún quedan vías importantes por restablecerlas y ponerlas en total servicio para las comunidades rurales e incorporarlas a la red de desarrollo de producción y al comercio. Hay que garantizar el mantenimiento vial y en ello mantendremos un especial cuidado. Al mejorar la red vial municipal haremos parte de la competitividad agrícola, pecuaria y turística a nivel regional y nacional. El solo hecho de mejorar las vías nos permitirá la creación de trabajo.

Para la integración regional con consecuencias económicas, culturales, sociales y del medio ambiente, Murillo debe estar conectado con la capital de departamento de Caldas por medio de una carretera con las especificaciones adecuadas y perfectamente asfaltada, en ese empeño comprometo mi mejor esfuerzo, buscando la ayuda del gobierno departamental y de los entes nacionales del ramo. Así mismo, pondremos especial cuidado en la conexión de Murillo con los municipios de Santa Isabel y el Líbano vías de máxima importancia para la conectívidad y la integración regional.

AGROPECUARIO

El desarrollo económico de un pueblo permite la inversión en él para mejorar la calidad de vida de sus moradores.

Se tiene planeado ejecutar acciones tendientes a la reactivación de los sectores más promisorios del municipio orientando los procesos hacia la agroindustria. Crear el plan de acción agropecuario del municipio de Murillo, Reactivar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, reorganizar y fortalecer el Centro agroindustrial, serán acciones inmediatas y prioritarias.

Recibir capacitación del SENA para mejorar el sector agropecuario y restablecer los mecanismos que garanticen la relación directa entre productores y consumidores. Generar negocios para el campo, para que el agricultor sea empresario del campo. Para ello la administración municipal ejecutará acciones tendientes a acercar al productor con el consumidor, evadiendo intermediarios innecesarios y ponerlos en contacto directo con los grades expendedores. En este campo pondremos especial cuidado en el manejo y comercialización de los principales productos de la región, tales como papa, arveja, carne, lácteos y los emergentes y alternos como la mora, tomate de árbol, fresas y otros que puedan producirse con ventaja y que debemos implantar.

Aplicación de las recomendaciones y políticas de los niveles departamental y nacional. Reorganizar y fortalecer el Centro agroindustrial.

Se tiene planeado ejecutar acciones tendientes a la reactivación de los sectores más promisorios del municipio orientando los procesos hacia la agroindustria.

Crear mejores condiciones de vida para el sector campesino es un derecho de ellos y un obligación del estado, por ello trabajaremos en las aéreas de Electrificación rural y mejoramiento de vivienda. *Promover un* programa para (a producción de alimentos *Promover un* programa para (a producción de alimentos consistente en: Huertas, diversificación de cultivos por especies y por siembra escalonada. Crear una política municipal de alimentos encaminada a planificar la producción de acuerdo a las características agroclimáticas de la región, consistente en: Huertas, diversificación de cultivos por especies y por siembra escalonada. Crear una política municipal de alimentos encaminada a planificar la producción de acuerdo a las características agroclimáticas de la región.

Desarrollar convenios Ínter institucionales que permitan mejorar el acceso de pequeños y medianos productores al crédito del sector agropecuario, la asistencia técnica, incentivos, subsidios, con un seguimiento oportuno y permanente del municipio.

Apoyo a la producción piscícola, su comercialización y procesamiento.

AMBIENTAL

Consientes que somos una potencia ambiental trabajaremos intensamente en: Conservar y recuperar las cuencas hidrográficas con reforestación nativas y manejo integral de los recursos naturales.

Fomentar y apoyar los senderos ecológicos de acuerdo a la vocación turística del Municipio.

Fortalecer las relaciones y la coordinación con la Corporación Autónoma Regional para obras de proyectos de Gestión Ambiental.

Hacer una realidad la obligación legal de los municipios que tienen que concurrir con la conservación

Tendremos un Plan de Manejo de Aguas Lluvias y Aguas negras para las comunidades que así lo requieran.

Diseñar e implementar un adecuado manejo de los residuos sólidos, con programas de selección en la fuente y reciclaje.

Consolidar plantas purificadoras de agua para las instituciones educativas en la zona rural.

Apoyo la creación de viveros municipales para la producción de plántulas para la reforestación como una estrategia de conservación y fomento de trabajo remunerado.

Gestionaremos la consecución de recursos para la compra de predios donde nacen las rincipales fuentes hídricas del municipio.

Conservación, restauración y sustitución de los recursos naturales (defensa del patrimonio ecológico)

Fomento a la educación ambiental (cultura y valores con base en un currículo metodológico)

SALUD

La salud es un derecho fundamental. Todos los MURILLUNOS deberán contar con protección social en salud. La salud debe ser para todos. EL Sisben nivel 1, 2 tendrá cobertura universal.

Fortalecer la disminución de enfermedades no trasmisibles como EDA, IRA, ANEMIA, a través de la seguridad sanitaria y ambiental.

Desarrollar estrategias de educación, información, comunicación y movilización social para promover estilos de vida saludables con patrones alimentarios adecuados, fomento y protección de la lactancia materna.

Desparasitación y suplementación con micronutrientes a grupos de más alta vulnerabilidad.

Establecer mecanismos para direccionar a jóvenes y familias para evitar la farmacodependencia y la utilización de drogas alucinógenas.

Mejoramiento de la infraestructura del Hospital Ramón María Arana.

EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTE Y CULTURA

Tal como lo consagra la Constitución de 1991, es obligación del Estado apoyar la participación de los ciudadanos en el desarrollo del conocimiento a través de un proceso que busque crear una actitud favorable de todos los miembros de la sociedad hacia el aprendizaje y el conocimiento. A partir de las condiciones y necesidades particulares de Murillo, se deben crear los mecanismos que hagan propicia la apropiación social de la ciencia y por tanto, este es un tema de vital importancia como factor impulsor de desarrollo.

Con la alcaldía, el sector educativo, las juntas de acción comunal y los jóvenes trabajaran articuladamente en el desarrollo del programa de "Educación, juventud, deporte y cultura. Como estrategia para el desarrollo de este tema reactivaremos el Consejo Municipal de Cultura, de conformidad con la Ley y de acuerdo con las necesidades que implica la política municipal de Educación, juventud, deporte y cultura y se desarrollar en este campo las siguientes acciones concretas:

La Alcaldía en convenio con el Instituto Lepanto subsidiará los costos educativos en un setenta por ciento (70%) para el estrato Uno (1) y el cincuenta por ciento (50%) para el estrato dos (2) y para el internado el cincuenta por ciento (50%). Los arreglos locativos, tanto en la Sede Central como en las Sedes Rurales del instituto Lepanto igualmente serán por cuenta de la Alcaldía.

Se gestionarán convenios interinstitucionales con el Sena, la Universidad del Tolima y las que sean necesarias para brindar capacitación a toda la comunidad muríllense.

Impuso a los programas de mejoramiento de la calidad educativo en todas las instituciones del municipio.

Perfeccionar hasta el final el Convenio con Indeportes y la Gobernación, para la construcción y dotación del Centro de Alto Rendimiento Deportivo en nuestro municipio.

Rescatar la Casa de la Cultura como elemento exclusivo para las actividades culturales.

Se ejecutaran planes y programas para desarrollar la cultura en sus diferentes manifestaciones, tales como: Danza, Teatro, Música, Pintura y uso racional del tiempo libre.

En los primeros treinta días de mi gobierno con todas las fuerzas vivas del municipio, los jóvenes y con la coordinación del personal docente elaboraremos el Plan General de Deporte y Cultura para ejecutar en los dos (2) años de gobierno.

MUJER

En mi gobierno se hará con equidad de género, focalizando programas para la asociatividad, los proyectos productivos y el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la madre cabeza de familia.

TRABAJO

*El mejor y más valioso capital de Murillo son los muríllenses,* en la labor de mejora las condiciones de vida de la gente ocuparemos lo mejor de nuestros recursos, tiempo y conocimientos. Además de brindarle un espacio agradable, una administración eficiente, honesta y efectiva, unas condiciones normativas justas, debemos procurar que las personas nuestras vivan bien, estén bien alimentadas, tengan acceso a la salud, la educación, vivienda digna, recreación y deporte, a la sana convivencia y a la paz. Todo esto debe darse en armonía con la oportunidad para que la gente logre, asi mismo, un trabajo digno y bien retribuido; y todas las acciones de gobierno plasmadas en este programa están encaminadas y directamente relacionadas con la creación de las condiciones óptimas para que la gente trabaje y gane el pan de cada día con el sudor de su frente.

La administración municipal ejecutará planes y programas para masificar micro créditos para pequeños y medíamos productores, comercio y fomento de actividades turísticas sea por intermedio del Banco de las Oportunidades de la Gobernación o por ejecución directa según sea ef caso

Epilogo

Este el Programa de Gobierno "La oportunidad para Murillo, es ¡YA!...", fue elaborado consultando los mas altos intereses del municipio. En su elaboración intervinieron prestantes líderes del sector urbano y rural, quienes realmente conocen la problemática local y pueden proyectar sus soluciones. Con ellos, las fuerzas vivas de Murillo, las instituciones de la República y la ayuda de Dios Todo Poderoso saldremos adelante y Murillo y los hijos del futuro verán días mejores.

**[](http://beatrizvalenciagomez-alcaldesa.blogspot.com/)**